

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 26/01/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, sobre la ocupación temporal de terrenos de las vías pecuarias Vereda de Badajoz y Vereda de Alcudia, en el término municipal de Almadén (Ciudad Real), con destino a diez puertas y seis pasos canadienses. Expediente 33/2020. [2021/976]

Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., ha solicitado por un plazo de 5 años, autorización para la ocupación temporal de terrenos de las vías pecuarias que seguidamente se detallan:

Provincia: Ciudad Real. Término municipal: Almadén

Vías Pecuarias: Vereda de Badajoz y Vereda de Alcudia

Destino: Diez puertas y seis pasos canadienses.

Longitud: 208,90 m

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artº 22 de la vigente Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla la Mancha (DOCM nº 50, de 8/04/2003), para que todos aquellos interesados puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, C/ Alarcos 21-2ª planta, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 26 de enero de 2021

El Delegado Provincial FAUSTO MARÍN MEGÍA